



VERDAD Y ANUNCIO DE LA FE

Hoja Semanal y Especial Jóvenes

de la Parroquia de
Nuestra Señora Reina del Cielo

Año XV

Nº 25

11.04.2021

DOMINGO DE LA 2ª SEMANA DE PASCUA

LECTURAS DE LA MISA:

1ª Lectura	De los Hechos de los Apóstoles (Hch 4, 32-35).
Salmo Responsorial	Salmo 117 (Sal 117, 2-4. 16ab-18. 22-24).
2ª Lectura	De la 1ª carta del Apóstol San Juan (1Jn 5, 1-6).

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO ① SEGÚN SAN JUAN (JN 20, 19-31):

Al anochecer de aquel día, el primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas por miedo a los judíos. Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo: **«Paz a vosotros»**. Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor.

Jesús repitió: **«Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo»**. Y, dicho esto, exhaló su aliento sobre ellos y les dijo: **«Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos»**.

Tomás, uno de los Doce, llamado el Mellizo, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Y los otros discípulos le decían: **«Hemos visto al Señor»**. Pero él les contestó: **«Si no veo en sus manos la señal de los clavos, si no meto el dedo en el agujero de los clavos y no meto la mano en su costado, no lo creo»**.

A los ocho días, estaban otra vez dentro los discípulos y Tomás con ellos. Llegó Jesús, estando cerradas las puertas, se puso en medio y dijo: **«Paz a vosotros»**. Luego dijo a Tomás: **«Trae tu dedo, aquí tienes mis manos; trae tu mano y métela en mi costado; y no seas incrédulo, sino creyente»**.

Contestó Tomás: **«¡Señor mío y Dios mío!»**. Jesús le dijo: **«¿Porque me has visto has creído? Dichosos los que crean sin haber visto»**.

Muchos otros signos, que no están escritos en este libro, hizo Jesús a la vista de los discípulos. Éstos se han escrito para que creáis que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y para que, creyendo, tengáis vida en su nombre.

① Los textos Bíblicos citados en esta HS y EJ están tomados de la Biblia de la Conf. Episc. Española.

ENCUENTRO CON JESÚS:



«Paz a vosotros.

Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo.»

Mientras ellos pensaban que, como sus discípulos, le habían fallado totalmente, Él les confió la misma misión que había recibido del Padre: ahora supieron que no eran ellos los que lo habían escogido, sino Él quien los había escogido a ellos. Su misión, una misión para traer el perdón de los pecados.

PAPA FRANCISCO

Catequesis sobre la oración: 14 – La Oración Perseverante (1/2)

Miércoles 11 de noviembre de 2020.

Seguimos con las catequesis sobre la oración.

Alguien me ha dicho: “*Usted habla demasiado sobre la oración. No es necesario*”. Sí, es necesario. Porque si nosotros no rezamos, no tendremos la fuerza para ir adelante en la vida. La oración es como el oxígeno de la vida. La oración es atraer sobre nosotros la presencia del Espíritu Santo que nos lleva siempre adelante. Por esto yo hablo tanto de la oración.

Jesús ha dado ejemplo de una oración continua, practicada con perseverancia. El diálogo constante con el Padre, en el silencio y en el recogimiento, es el fundamento de toda su misión. Los Evangelios nos cuentan también de sus exhortaciones a los discípulos, para que recen con insistencia, sin cansarse.

El Catecismo recuerda las tres parábolas contenidas en el Evangelio de Lucas que subrayan esta característica de la oración de Jesús.

La oración debe ser sobre todo tenaz: como el personaje de la parábola que, teniendo que acoger un huésped que llega de improviso, en mitad de la noche va a llamar a un amigo y le pide pan. El amigo responde: “¡no!”, porque ya está en la cama; pero él insiste e insiste hasta que le obliga a alzarse y a darle el pan. Una petición tenaz. Pero Dios es más paciente que nosotros, y quien llama con fe y perseverancia a la puerta de su corazón no queda decepcionado. Dios siempre responde. Siempre. Nuestro Padre sabe bien qué necesitamos; la insistencia no sirve para informarle o convencerle, sino para alimentar en nosotros el deseo y la espera.

La segunda parábola es la de la viuda que se dirige al juez para que la ayude a obtener justicia.

Este juez es corrupto, es un hombre sin escrúpulos, pero al final, exasperado por la insistencia de la viuda, decide complacerla; porque piensa:



“*Es mejor que le resuelva el problema y me la quito de encima, y así no viene continuamente a quejarse delante de mí*”. Esta parábola nos hace entender que la fe no es el impulso de un momento, sino una disposición valiente a invocar a Dios y también a “discutir” con Él, sin resignarse frente al mal y la injusticia.

La tercera parábola presenta un fariseo y un publicano que van al Templo a rezar. El primero se dirige a Dios presumiendo de sus méritos; el otro se siente indigno incluso solo por entrar en el santuario. Pero **Dios no escucha la oración del primero, es decir, de los soberbios, sino que escucha la de los humildes**. No hay verdadera oración sin espíritu de humildad. Es precisamente la humildad la que nos lleva a pedir en la oración.

La enseñanza del Evangelio es clara: se debe rezar siempre, también cuando todo parece vano, cuando Dios parece sordo y mudo y nos parece que perdemos el tiempo. Incluso si el cielo se ofusca, el cristiano no deja de rezar. Su oración va a la par que la fe.

Y la fe, en muchos días de nuestra vida, puede parecer una ilusión, un cansancio estéril. Hay momentos oscuros en nuestra vida y en esos momentos la fe parece una ilusión. Pero practicar la oración significa también aceptar este cansancio.

Seguirá (y 2) la próxima semana...

El Papa Francisco publicó el 8 de diciembre, Solemnidad de la Inmaculada Concepción, la Carta Apostólica *Patris corde*, con motivo del 150 aniversario de la declaración de San José como Patrono de la Iglesia Universal. Dice así el Papa:

Con corazón de padre: así José amó a Jesús, llamado en los cuatro Evangelios «**el hijo de José**». Los dos evangelistas que evidenciaron su figura, Mateo y Lucas, refieren poco, pero lo suficiente para entender qué tipo de padre fuese y la misión que la Providencia le confió.

Sabemos que fue un humilde carpintero, desposado con María; un «**hombre justo**», siempre dispuesto a hacer la voluntad de Dios manifestada en su ley y a través de los cuatro sueños que tuvo. Después de un largo y duro viaje de Nazaret a Belén, vio nacer al Mesías en un pesebre, porque en otro sitio «no había lugar para ellos». Fue testigo de la adoración de los pastores y de los Magos, que representaban respectivamente el pueblo de Israel y los pueblos paganos.

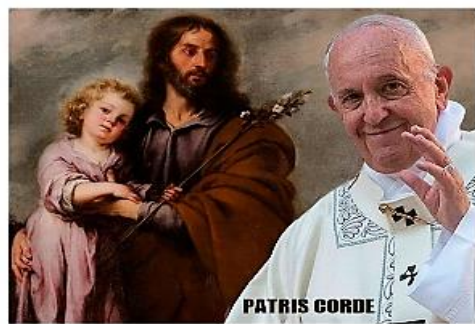
Tuvo la valentía de asumir la paternidad legal de Jesús, a quien dio el nombre que le reveló el ángel: «**Tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados**». Como se sabe, en los pueblos antiguos poner un nombre a una persona o a una cosa significaba adquirir la pertenencia, como hizo Adán en el relato del Génesis.

En el templo, cuarenta días después del nacimiento, José, junto a la madre, presentó el Niño al Señor y escuchó sorprendido la profecía que Simeón pronunció sobre Jesús y María. Para proteger a Jesús de Herodes, permaneció en Egipto como extranjero. De regreso en su tierra, vivió de manera oculta en el pequeño y desconocido pueblo de Nazaret, en Galilea —de donde, se decía: “No sale ningún profeta” y “no puede salir nada bueno”—, lejos de Belén, su ciudad de origen, y de Jerusalén, donde estaba el templo.

Cuando, durante una peregrinación a Jerusalén, perdieron a Jesús, que tenía doce años, él y María lo buscaron angustiados y lo encontraron en el templo mientras discutía con los doctores de la ley. Después de María, Madre de Dios, ningún santo ocupa tanto espacio en el Magisterio pontificio como José, su esposo. Mis predecesores han profundizado en el mensaje contenido en los pocos datos transmitidos por los Evangelios para destacar su papel central en la historia de la salvación: el beato Pío IX lo declaró «Patrono de la Iglesia Católica», el venerable Pío XII lo presentó como “Patrono de los trabajadores” y san Juan Pablo II como «Custodio del Redentor». El pueblo lo invoca como «Patrono de la buena muerte».

Por eso, al cumplirse ciento cincuenta años de que el beato Pío IX, el 8 de diciembre de 1870, lo declarara como Patrono de la Iglesia Católica, quisiera —como dice Jesús— que “la boca hable de aquello de lo que está lleno el corazón”, para compartir con ustedes algunas reflexiones personales sobre esta figura extraordinaria, tan cercana a nuestra condición humana.

Este deseo ha crecido durante estos meses de pandemia, en los que podemos experimentar, en medio de la crisis que nos está golpeando, que «nuestras vidas están tejidas y sostenidas por personas comunes —corrientemente olvidadas— que no aparecen en portadas de diarios y de revistas, ni en las grandes pasarelas del último show pero, sin lugar a dudas, están escribiendo hoy los acontecimientos decisivos de nuestra historia: médicos, enfermeros y enfermeras, encargados de reponer los productos en los supermercados, limpiadoras, cuidadoras, transportistas, fuerzas de seguridad, voluntarios, sacerdotes, religiosas y tantos pero tantos otros que comprendieron que nadie se salva solo. [...]





Intolerancia y Libertad(2)

CRISTO Y LA IGLESIA SON UNA MISMA COSA: La Iglesia ha recibido la misión y la autoridad del Señor. Es plenamente consciente de ello. Cristo lo afirmó rotundamente: *«Quien a vosotros escucha, a mí me escucha; quien a vosotros rechaza, a mí me rechaza; y quien me rechaza a mí, rechaza al que me ha enviado»*. (Lc 10, 16). La Iglesia pues es un medio instituido por Jesús de cara a la voluntad salvífica de Dios.

Este texto capital destruye las pretensiones de los que quieren disociar la Iglesia y Cristo. Dios quiere la salvación de todos los hombres. La muerte pone fin a la vida del hombre como tiempo abierto a la aceptación o rechazo de la gracia divina manifestada en Cristo. El Nuevo Testamento asegura reiteradamente la existencia de la retribución inmediata después de la muerte de cada uno como consecuencia de sus obras y de su fe. *“A la tarde te examinarán en el amor”* (San Juan de la Cruz, dichos 64).

IGLESIA E INTOLERANCIA: Los cristianos han sido siempre, y siguen siéndolo los primeros en soportar la intolerancia: Dice Jesús: *«Bienaventurados vosotros cuando os insulten y os persigan y os calumnien de cualquier modo por mi causa. Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo»* (Mt 5, 11).

LA INQUISICIÓN: En la Edad Media, en la fusión de lo espiritual y de lo temporal, la actitud del hereje no era solamente rebelión religiosa sino rebelión política. Hasta entonces, la Iglesia se había contentado con imponer sanciones espirituales; incluso protestó contra el celo intempestivo de ciertos emperadores como Constantino. Pero en el siglo XIII, el peligro albigense va tomando incremento (secta herética extendida por toda Europa, entre los siglos XI y XIII). Preocupados por mantener la unidad social y religiosa, el complejo Iglesia-Estado reacciona muy duramente: la Iglesia entrega al «brazo secular» a los que rechazaban la «tregua de gracia» (*El edicto de gracia era el primer paso de la Inquisición en una ciudad o un área rural en el que se invitaba a la denuncia de uno mismo como hereje en un plazo generalmente de entre treinta y cuarenta días, durante el cual no sería castigado con penas severas*).

La tortura y la muerte eran entonces procedimientos demasiados corrientes de la justicia civil. La Iglesia los aceptó con demasiada facilidad, aunque no sin reticencias. (Léase: Rops: La Iglesia de las Catedrales y de



las Cruzadas, cap. XIII). Tratemos de comprender estas reacciones violentas contra las desviaciones y las herejías, lo cual no quiere decir que las justifiquemos. En el rostro de la Iglesia hay «manchas y arrugas», dijo Juan XXIII. *Juan Pablo II, pidió perdón en el año 2000 y en año 2004 por el antitestimonio cristiano a que dio lugar la Inquisición con sus condenas.*

LA DECLARACIÓN SOBRE «LA LIBERTAD RELIGIOSA»: La cristiandad medieval y los Estados Pontificios son dos épocas totalmente pasadas. La Iglesia de hoy tiene en cuenta el pluralismo religioso, procura establecer el diálogo con las otras comunidades, sean cristianas o no, lee los «signos de los tiempos»: El Concilio Vaticano II, dice: *«De la dignidad de la persona humana tiene el hombre de hoy una conciencia cada día mayor»* (Libertad religiosa). Pero, aunque es esencial afirmar los derechos de la conciencia humana, la Iglesia no puede olvidarse de los derechos de la verdad divina.

IGLESIA Y LA VERDAD: *«En primer término, el sagrado Concilio profesa que Dios mismo manifestó al género humano el camino por el cual los hombres, sirviéndole a Él, pueden salvarse y llegar a ser bienaventurados en Cristo. Creemos que esta única religión verdadera subsiste en la Iglesia Católica y Apostólica, a la cual el Señor Jesús confió la obligación de difundirla a todos los hombres.»*

La libertad religiosa no ha de confundirse con el **indiferentismo** que considera iguales todas las religiones, ni con el **racionalismo** que rechaza, a priori, toda posibilidad de Revelación, ni con el **laicismo** que niega que el hombre tenga obligaciones con respecto a Dios, ni con el **diletantismo** (Diletante: quien cultiva una actividad de manera superficial o esporádica) que fomenta las dudas y el capricho en la acción.